



Acta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 31 de mayo de 2017

Se reúnen el día 31 de mayo del 2017 a las 10:00 horas en primera y única convocatoria, en la sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales las siguientes personas:

Integrantes de la Comisión	
- Burgos Jiménez, Jerónimo de	- Marín Carrillo, M ^a Belén
- Castro Pérez, Manuel	- Marín Carrillo, Gema
- Casado Belmonte, Pilar	- De Pablo Valenciano, Jaime
- Gázquez Abad, Juan Carlos	- Ramírez Orellana, Alicia
- Jerez Gómez, M ^a Pilar	- Serrano Arcos, M ^a del Mar
- Linares Titos, Manuel	

Se ha invitado asimismo a D. Miguel Pérez Valls que ha sido convocado por su futura incorporación a la coordinación del Máster en Gestión Internacional e idiomas y futuro miembro de esta comisión.

- Excusan su ausencia Eva Carmona Moreno, Nicole Macías Guaraca, Almudena Guarnido Rueda,

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión y Designación del secretario.

1.1. Se constituye la comisión de la Calidad de la Facultad conforme a la nueva normativa de Calidad aprobada en la UAL integrada por el Decano, los coordinadores de los títulos, un egresado, un alumno de la Delegación de estudiantes, el PAS del centro, un técnico de calidad de SPEC, todos ellos aprobados en Junta de Facultad de fecha 10 de febrero de 2017.

1.2. En la designación de secretario, se acuerda que para esta sesión haga las funciones de secretario el Decano y para las siguientes sea el propio PAS de la Facultad el que las realice. Para esta no tiene demasiado sentido ya que Manuel Castro en las próximas semanas abandona su puesto de PAS en la Facultad para incorporarse a su nuevo destino en Biblioteca.

2. Análisis de los planes de mejora de anual de los títulos oficiales de la Facultad

Se comentan la situación los planes de mejora de los distintos títulos de la Facultad según su situación en cuanto a la fase de acreditación. El Máster de Desarrollo y Codesarrollo elabora los informes de seguimiento con normalidad pero el año próximo debe recibir la visita de la comisión de acreditación. Los 5 grados de la Facultad y el Máster de Gestión

Internacional han tenido informe positivo sin recomendaciones de obligado cumplimiento, por lo que redactarán el correspondiente plan de mejora en base a las sugerencias del citado informe, así como del seguimiento del título de curso anterior. El máster de COFIC está dando cumplimiento a las recomendaciones de obligado cumplimiento del informe de acreditación. El equipo decanal reitera su ofrecimiento en colaborar en lo necesario en la planificación y diseño de estas acciones de mejora.

Entre las acciones planteadas se encuentra fomentar las visitas a empresas. La Facultad ayudará a la financiación del transporte y se promoverán 1 ó 2 visitas por grados. Se sugieren visitas a Agrobio, Cosentino y Cítricos del Andarax. El coordinador de cada título coordinará las visitas a las empresas.

Para el análisis del abandono de cada título se solicitarán a Datos los informes correspondientes.

3. Renovación de la comisión de calidad de los centros.

Se acuerda que para el curso siguiente se renueve la comisión de calidad del centro actualizándolo cuando proceda con los cambios en las personas que correspondan manteniendo la estructura de la comisión según previsto (cambios en coordinadores de los títulos o PAS).

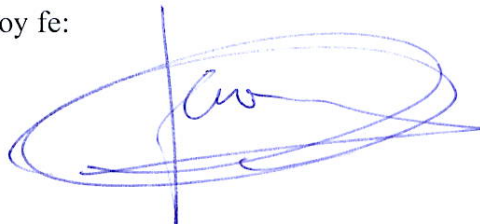
4. Ruegos y preguntas.

Se ruega revisar las guías docentes, especialmente los temas de las competencias, así como los sistemas de evaluación, cuidando la coherencia con las indicaciones de la memoria del título.

Se solicita a D. Manuel Linares que nos explique brevemente los cambios en el diseño de la estructura de Calidad en los centros y el papel que desempeñan cada uno de los agentes en el mismo. Se realiza una breve explicación que será ampliada en el futuro. Se ruega que en la próxima Comisión General de Calidad se aborde la conveniencia de aumentar las encuestas de satisfacción de los egresados (para toda la universidad).

Siendo las 12:00 horas del día indicado se levanta la sesión de la Comisión de Calidad de la Facultad.

De todo lo cual, doy fe:



Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez